



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 002 DEL DÍA _14_ DEL MES DE_ENERO_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la preselección de instructores contratistas del CRNR La Salada para la vigencia 2022, según lineamientos de la Dirección General del SENA, para la formación titulada y complementaria regular y virtual.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Andrés Felipe Ruiz Márquez	8125025	X			CRNR La Salada, Subdirector	afruiz@sena.edu.co	3002819129	N/A	
2	Juan Álvaro Mendoza Acevedo	71731461	X			CRNR La Salada, Coordinador Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas	jamendoza@sena.edu.co	3113122995	N/A	
3	Shirley Fernández Romero	52478196	X			CRNR La Salada, Coordinadora Académica	sfernandezr@sena.edu.co	3143744381	N/A	
4	Nicolás Domínguez Múnera	71777113	X			CRNR La Salada, Coordinador Académico	ndominguez@sena.edu.co	3006110919	N/A	
5	León Mauricio Pulgarín Barrón	71398174	X			CRNR La Salada, Líder Bienestar al Aprendiz, designado por parte de la Dirección Regional	lpulgarinb@sena.edu.co	3218721734	N/A	
6	Cristina Manuel Hurtado	1036622244	X			CRNR La Salada, Profesional Bilingüismo	churtador@sena.edu.co	3194076357	N/A	<i>Cristian Hurtado</i>
7	Rosa María Muñoz Hernández	43088108	X			CRNR La Salada, Instructor área agropecuaria	rmunoz@sena.edu.co	3137655732	N/A	
8	Sergio Alexander García López	1026136650	X			CRNR La Salada, Instructor área agroindustria	sgarcial@sena.edu.co	3003792986	N/A	<i>Sergio Garcia</i>
9	Gloria Elena Díaz Ríos	42688749	X			CRNR La Salada, Instructor área ambiental	gediaz@sena.edu.co	3007767665	N/A	<i>Gloria Diaz</i>
10	Carlos Alberto Morales Molina	71749981	X			CRNR La Salada, Instructor área gestión empresarial	camorales@sena.edu.co	3015641660	N/A	
11	Angélica María Meza Ochoa	40923095	X			CRNR La Salada, Instructor área turismo	amezao@sena.edu.co	3148561803	N/A	



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 002 DEL DÍA _14_ DEL MES DE _ENERO_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la preselección de instructores contratistas del CRNR La Salada para la vigencia 2022, según lineamientos de la Dirección General del SENA, para la formación titulada y complementaria regular y virtual.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
12	Noralba Moncayo	36750386	X			CRNR La Salada, Instructor área TIC	nmoncayo@sena.edu.co	3146220818	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 002 – 2022		
Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas Instructores del Centro de los Recursos Naturales Renovables, La Salada, del SENA Regional Antioquia para la vigencia 2022		
CIUDAD Y FECHA: Caldas, 14 de enero de 2022.	HORA INICIO: 09:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Subdirección de Centro	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Antioquia, Centro de los Recursos Naturales Renovables, La Salada.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Realizar y validar la preselección de instructores contratistas del CRNR La Salada, para la vigencia 2022, teniendo en cuenta la asignación presupuestal publicada por la Dirección General del SENA, y los lineamientos de la Circular 3-2021-000160 del 09/09/2021, sobre Contratación de Servicios Personales 2022.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la preselección de instructores contratistas del CRNR La Salada para la vigencia 2022, según lineamientos de la Dirección General del SENA, para la formación titulada y complementaria regular y virtual.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
De acuerdo con el artículo primero de la Resolución 05 – 00005 del 07/01/2022, por la cual se conforma el “Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas Instructores del Centro de los Recursos Naturales Renovables, La Salada, del SENA Regional Antioquia para la vigencia 2022”, se convocó a los integrantes del Comité, contando con la participación de los arriba firmantes.		
1. Realizar la preselección de instructores contratistas del CRNR La Salada para la vigencia 2022, según lineamientos de la Dirección General del SENA		
Con el apoyo del orientador de la APE asignado para el Centro de Formación, se validó el listado de candidatos del Banco de Instructores y sus puntajes definitivos para la preselección en el aplicativo de aquellos que cumplen con el perfil requerido según programa(s) de formación a orientar, definida por los programas que pasan a la siguiente vigencia y la planeación indicativa de Centro para 2022; además del nivel de satisfacción del servicio para aquellos que tuvieron contrato con el Centro en la vigencia anterior, y de la priorización según presupuesto disponible para contratación en la presente vigencia.		



CANDIDATOS BANCO DE INSTRUCTORES



Lucas Restrepo Puerta

Para Shirley Fernandez Romero; Nicolas Dominguez Munera; Henry Alirio Mejía Zuluaga
CC Juan Alvaro Mendoza Acevedo; Andres Felipe Ruiz Marquez

miércoles 22/12/2021 2:11 p. m.

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Directiva de retención 10 Year Delete (10 años)

Expira 20/12/2031

Respondió a este mensaje el 22/12/2021 5:19 p. m..



CANDIDATOS BANCO DE INSTRUCTORES LA SALADA - PUNTAJE FINAL.xlsx
40 KB

Buena tarde,

Envío listado de candidatas a banco de instructores postulados nuestro centro de formación con los puntajes definitivos.

Atentamente,



Lucas Restrepo Puerta

Orientador - APE

lurestrepo@sena.edu.co - lrestrepo46@misena.edu.co

576 00 00 - IP 42992

Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada -
KM 6 Vía la Pintada, Caldas, Antioquia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Las necesidades de contratación del Centro de Formación se publicaron bajo un escenario optimista, asumiendo la asignación de recursos suficientes para cubrir lo proyectado a este respecto; sin embargo, el Subdirector de Centro informa que el presupuesto asignado a la fecha es de **\$1.210.079.000**, donde, teniendo en cuenta los honorarios proyectados e información del presupuesto, se realizan ajustes en cuanto al número de instructores y tiempos de contratación con base en la meta de formación titulada y complementaria regular asignada al CF así:

Área	Número de Contratistas	Duración Contrato (meses)	Honorarios/Mes	Total
Agrícola	2	9	\$ 3.940.000	\$ 70.920.000
Agrícola	1	6	\$ 3.940.000	\$ 23.640.000
Agroindustria	2	9,5	\$ 3.940.000	\$ 74.860.000
Agroindustria Barismo	2	9,5	\$ 3.940.000	\$ 74.860.000
Agroindustria Barismo	1	9,5	\$ 3.000.000	\$ 28.500.000
Pecuaria	1	9	\$ 3.940.000	\$ 35.460.000



Pecuaria	1	4	\$ 3.940.000	\$ 15.760.000
Ambiental & RRNN	2	9,5	\$ 3.940.000	\$ 74.860.000
Ambiental & RRNN	1	6,8	\$ 3.940.000	\$ 26.792.000
Turismo	2	10	\$ 3.940.000	\$ 78.800.000
Gestión Empresarial	3	10	\$ 3.940.000	\$ 118.200.000
Gestión Empresarial	1	9	\$ 3.940.000	\$ 35.460.000
ADSI	3	10	\$ 3.940.000	\$ 118.200.000
ADSI	1	6	\$ 3.940.000	\$ 23.640.000
Bilingüismo	3	10	\$ 3.940.000	\$ 118.200.000
Bilingüismo	1	7	\$ 3.940.000	\$ 27.580.000
Transversales	2	9	\$ 3.940.000	\$ 70.920.000
Virtualidad Bilingüismo	2	9	\$ 3.940.000	\$ 70.920.000
Virtualidad Agrícola	1	9	\$ 3.940.000	\$ 35.460.000
Virtualidad Agrícola	1	6	\$ 3.940.000	\$ 23.640.000
Virtualidad Pecuaria	1	7	\$ 3.940.000	\$ 27.580.000
Virtualidad SG-SST	1	9	\$ 3.940.000	\$ 35.460.000
TOTAL	35			\$ 1.209.712.000

Se acuerda y se aprueba la proyección anterior, teniendo en cuenta presupuesto asignado y las metas de formación para el año 2022:

NIVEL FORMACION	MODALIDAD FORMACION	META APRENDICES
TECNÓLOGO	PRESENCIAL	1958
	VIRTUAL	330
TOTAL TECNÓLOGO		2288
TÉCNICO	PRESENCIAL	1041
	VIRTUAL	250



		ARTICULACIÓN	2923
	TOTAL TÉCNICO		4214
AUXILIAR	PRESENCIAL		116
	TOTAL AUXILIAR		90
CURSO ESPECIAL	PRESENCIAL	BILINGUISMO	3840
		COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	
	VIRTUAL	BILINGUISMO	3840
		COMPLEMENTARIA VIRTUAL	11840
	TOTAL COMPLEMENTARIA		39558
	GRAN TOTAL GENERAL		43419

De acuerdo con lo anterior y según lineamientos establecidos en la Circular 3-2021-000160 del 09/09/2021, sobre Contratación de Servicios Personales 2022, se preseleccionan del banco de Instructores, para la atención de programas de formación titulada y complementaria regular, presencial y/o virtual, los siguientes postulados:

Código contratación	Numero identificación	Nombre	Área	Puntaje hoja de vida	Puntaje final	Cumple
8972	43202950	ADRIANA MARIA RENDON SILVA	Gestión Empresarial	73,804	72,65	CUMPLE
8859	71625098	ALEJANDRO LONDOÑO SIERRA	Pecuaria	84	77,6	CUMPLE
8941	75098587	ANDRES FELIPE AGUIRRE BUITRAGO	Gestión Empresarial	64,458	68,92	CUMPLE
8778	60264770	ANYELITH HERRERA RANGEL	Ambiental y Gestión de Recursos Naturales	74,387	71,15	CUMPLE



11519	1152195912	CARLOS ALBERTO CONTRERAS MESA	Gestión Empresarial	57,219	70,82	CUMPLE
8935	98662352	CARLOS MAURICIO VELEZ GUTIERREZ	ADSI	53,026	68,34	CUMPLE
8865	5823188	CARLOS NICOLAS RODRIGUEZ OLIVEROS	Agroindustria - Barismo	48,197	19,28	CUMPLE
9144	1128453680	CAROLINA ARREDONDO RESTREPO	Agroindustria	59,372	72,82	CUMPLE
8920	43462138	CLAUDIA MILENA OROZCO SANCHEZ	Turismo	48,899	64,43	CUMPLE
8890	42877447	GLORIA ELENA PEÑA MUÑOZ	Agrícola	74	70,47	CUMPLE
8865	71778744	JAVIER ALEXANDER MEDINA GUARIN	Agroindustria - Barismo	53,904	68,49	CUMPLE
8953	71731129	JUAN CARLOS SALDARRIAGA RODRIGUEZ	Ambiental y Gestión de Recursos Naturales	80,106	75,24	CUMPLE



8881	1026142212	JUAN FELIPE RAMIREZ RAVE	Agroindustria - Barismo	51,961	65,92	CUMPLE
8778	71315445	JUAN FERNANDO RAMIREZ QUIRAMA	Ambiental y Gestión de Recursos Naturales	72,209	28,88	CUMPLE
9052	15458867	JUAN GUILLERMO VALENCIA MOLINA	Bilingüismo presencial	77,613	78,71	CUMPLE
9041	1040732919	JULIO CESAR RESTREPO GOMEZ	Transversalidad cultura física	48,356	67,81	CUMPLE
9052	1017218254	KELLY DANIELA VARGAS BERRIO	Bilingüismo presencial	43,408	53,56	CUMPLE
8920	42792873	LILIANA MARIA AMARILES HURTADO	Turismo	53,001	60,6	CUMPLE
8935	39176530	LILLIANA URIBE GONZALEZ	ADSI	61,742	69,03	CUMPLE
8961	71758813	LUIS ALEJANDRO LONDOÑO CASTAÑO	Gestión Empresarial	78,139	76,72	CUMPLE



9341	42764445	LUZ MARINA DIAZ SANTA	Agrícola	84	70,93	CUMPLE
9064	65780759	NIDIA LUCIA MENDEZ TRUJILLO	Transversalidad	81,094	77,57	CUMPLE
8935	9923829	OSCAR ANDRES OSPINA GIRALDO	ADSI	60,481	44,86	CUMPLE
8935	98624782	OSCAR IVAN CAÑAS ZAPATA	ADSI	56,883	69,89	CUMPLE
8859	43903905	SANDRA CAROLINA BLANDON ESCOBAR	Pecuaria	74,103	75,91	CUMPLE
9328	43872076	TULIA ROSA CONTRERAS TORRES	Agroindustria	72,058	49,56	CUMPLE
9095	43847426	DIANA ISABEL PATIÑO SIERRA	Formación Complementaria Virtual Familia Agrícola	82,298	64,99	CUMPLE
9095	10071115	JAIRO GIRALDO VALENCIA	Formación Complementaria Virtual Familia Agrícola	53,104	61,57	CUMPLE



7566	43840788	JOANA MARIA MORENO OSPINA	Formación Complementaria Virtual Familia Producción Pecuaria	65,312	72,06	CUMPLE
9087	15259596	JUAN GUILLERMO SILDARRIAGA RESTREPO	Formación Complementaria Virtual Bilingüismo	94,827	83,53	CUMPLE
9087	39453234	PAOLA ANDREA GARCIA MARIN	Formación Complementaria Virtual Bilingüismo	70,472	74,19	CUMPLE
9095	28955207	TERESA MONTOYA RIOS	Formación Complementaria Virtual Familia SG-SST	50,261	66,5	CUMPLE

De lo anterior, por error humano al proyectar el PAA, no se tuvo en cuenta la nueva familia virtual asignada para contratación (Producción Pecuaria), dado que en la vigencia 2021 se tenía asignada la familia de gastronomía:

REGIONAL - CENTRO FORMACIÓN - FAMILIA	META TOTAL FAMILIA	Tutores Contrato x Familia Sugeridos 2022
Antioquia		
9101 - Centro De Los Recursos Naturales Renovables - La Salada	15.680	5,5
Instructor de Planta	1.600	
Producción Pecuaria - Instructor de Planta	1.600	
Instructor Contratista	14.080	5,5
Bilingüismo - (60H)	3.840	2
Agrícola - (40H)	4.800	1,5
Producción Pecuaria - (48H)	2.880	1
SG-SST - (50H)	2.560	1

Sin embargo, dentro del Banco de Instructores postulados para el Centro se identificó que la señora JOANA MARIA MORENO OSPINA, cumple con los requisitos para ocupar esta vacante, aclarándose que esta necesidad contractual se podrá cubrir sólo si se permite actualización de PAA con la apertura presupuestal y si los tiempos dan para tramitar autorizaciones y demás, con la Dirección Regional.



En el caso de la vacante para **instructor de bilingüismo presencial** donde se requieren 4 profesionales y solo 2 aceptaron la postulación al Centro de Formación, se verificó en el Banco de Instructores para la misma vacante o similar, en otros Centros de Formación de la Regional, encontrándose 4 personas disponibles las cuales fueron contactadas previamente por el Profesional de Bilingüismo del Centro para conocer su disponibilidad: Jaber Alejandro Naranjo Paniagua, CC. 98561128; Carlos Alberto Peña Salgado, CC. 1083904595; Oswaldo López García, CC. 8064716; Diana Carolina Quintero Ospina, CC. 1017150116, donde los dos primeros se presentaron a vacante virtual y no aceptan formación presencial; el señor Oswaldo López se presentó al Centro del Cuero y manifestó que no está dispuesto a trabajar en otro Centro diferente; con la señora Diana Carolina no se pudo establecer contacto con la información suministrada por la APE.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a publicar la vacante en la APE buscando suplir esta necesidad de contratación.

Así mismo, y debido a que se requiere un perfil muy especializado para la operación y mantenimiento de equipos de corte para las áreas agrícola y forestal del CF (guadañas, motosierras, aserrío portátil, principalmente), se publicó en la APE esta vacante con el objeto de contratar un (1) instructor para la atención de programas de formación titulada y complementaria regular en temas de **mantenimiento y operación de equipos de corte**:

The screenshot shows a web browser window with the URL agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/spe-web/spe/demanda/solicitud-sintesis/3149434. The page title is 'Síntesis de la solicitud'. On the left, there is a sidebar with buttons for 'Actualizar Información de la Solicitud', 'Publicar la Solicitud', 'Disponibles', 'Generar Disponibles' (marked 'Nuevo'), 'Candidatos Postulados', 'Preseleccionar Candidatos', 'Síntesis de la Solicitud', 'Cancelar la Solicitud', 'Registrar Acción de Seguimiento', and 'Reactivar'. The main content area shows 'Instructor formación para el trabajo' with a 'Seguimiento' status and a registration date of 30-12-2021. Below this, there is a section titled 'Funciones o actividades del contrato' with a list of tasks: 'Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.', 'Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.', 'Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.', 'Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebas de verificación del aprendizaje.', 'Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio.', and 'Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.' Below the tasks, there is a section for 'Habilidades' (TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES EN ACTIVIDADES PROPIAS DE SU FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN EL ÁREA PEDAGÓGICA.) and 'Competencias'.

Se reciben hojas de vida de las siguientes personas postuladas:

1. FRANCISCO JAVIER GALLEGO HENAO
2. IVAN DARIO LOPEZ VIEIRA
3. JERSON JAVIER ALVAREZ CUBILLOS



Candidatos postulados

A continuación encontrará los candidatos postulados a ésta solicitud para el seguimiento correspondiente. En la columna denominada Seleccionado, podrá indicar para cada persona si fue elegida o no para ocupar el cargo.

Las opciones que encontrará son:

Sí, si el candidato fue aceptado definitivamente para ocupar la vacante.

No, si el candidato fue descartado, caso en el cual es necesario para el usuario y para la APE conocer el motivo de rechazo.

[Descargar](#)

Identificación	Nombre	Fecha/Hora de postulación (aaaa-mm-dd hh:mm)	Hoja de Vida	Datos de contacto
70351652	FRANCISCO JAVIER GALLEGÓ HENAO	2021-12-30 10:52	Ver	franciscogallego1467@gmail.com CALLE 24 A N 55-53 2088310
70071270	IVAN DARIO LOPEZ VIEIRA	2021-12-30 14:07	Ver	ivlopez@misena.edu.co DIAGONAL 75 C NO 2A-46 CASA 3418101
80863455	JERSON JAVIER ALVAREZ CUBILLOS	2021-12-31 07:50	Ver	j.alvarez_forestal@gmail.com CRA 13A # 15-92 8762865

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

* Entiéndase por SELECCIONADO aquella(s) persona(s) que se contratará(n) para desempeñar el cargo solicitado en la empresa

[Guardar los cambios](#)

De acuerdo con las competencias de los programas asociados a este perfil, el perfil profesional y la experiencia de las personas postuladas, y luego del análisis de las hojas de vida, se selecciona a FRANCISCO JAVIER GALLEGÓ HENAO.

Con respecto a los recursos asignados por el rubro FIC, el Subdirector indica que se cuentan con \$43.214.000, los cuales se distribuirán en dos contratos de 5,5 meses cada uno, así:

Código contratación	Numero identificación	Nombre	Área	Puntaje hoja de vida	Puntaje final	Cumple
9133	78038095	JORGE ANDRES CABARCAS LOPEZ	FIC – Trabajo en Alturas	56,281	62,71	CUMPLE
7916	15515660	JUAN DAVID POSADA TORRES	FIC – Construcción	47,276	63,84	CUMPLE

El Subdirector informa que no se recibieron solicitudes de protección especial de Ley dentro de los tiempos del proceso de la preselección de instructores.

Acto seguido, se ratifica la preselección de instructores requeridos por el Centro de Formación, de acuerdo con la información anterior.



El Comité reitera que ha sido respetuoso de las directrices recibidas y la Ley vigente en materia de contratación, y que acata las mismas para garantizar un proceso transparente que culmine con la contratación del personal idóneo para el Centro de Formación.

Recomienda al Subdirector de Centro preseleccionar y contratar a los 35 aspirantes relacionados anteriormente, y solicitar a la Dirección General que se asigne más presupuesto al Centro para la adición a estos contratos y/o la contratación de más instructores, para llevar a buen término el cumplimiento de metas en esta vigencia, puesto que se deben tener en cuenta las restricciones médicas de algunos instructores de planta para desarrollar algunas acciones de formación, además de otros asignados a funciones administrativas.

CONCLUSIONES

Aprobar la contratación de las 35 personas de la relación anterior que prestaran sus servicios personales como instructores de FPI en la oferta regular Titulada y Complementaria para la vigencia 2022, siempre y cuando cumplan con los requisitos documentales establecidos para la prestación de servicios personales en el Centro de Formación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Iniciar trámites contractuales de los 35 aspirantes preseleccionados	Andrés Felipe Ruiz M.	14/01/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.